

Medellín, 6 de febrero de 2025

Señores Accionistas de TUYA S.A.:

El Presidente de Compañía de Financiamiento TUYA S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Directiva, se permite convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, por celebrarse el próximo 12 de marzo, a las 9:00 a.m., en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 4 Sur No.43 A 109, Piso 3, de Medellín.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de la comisión para la aprobación y firma del acta de la asamblea.
5. Consideración y aprobación de los informes de la Junta Directiva y del Presidente.
6. Informe del Defensor del Consumidor Financiero y pronunciamiento por parte del Representante Legal.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación de los estados financieros dictaminados del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 con sus notas.
9. Proyecto de utilidad o pérdidas del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
10. Fijación de honorarios Junta Directiva.
11. Proposición sobre honorarios y apropiaciones del Revisor Fiscal.
12. Designación Defensor del Consumidor Financiero Principal y Suplente.
13. Proposición sobre autorización para realizar enajenaciones a título gratuito.

El Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de utilidad o pérdidas del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, y demás documentos previstos en la ley, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la administración de la Compañía y en la página web corporativa www.tuya.com.co en la sección Conócenos/Atención a Inversionistas, dentro del término legal. Es importante anotar que se han surtido los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la convocatoria.

Cordialmente,



CARLOS IVÁN VILLEGAS RODRÍGUEZ
Presidente